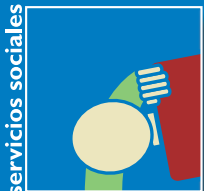
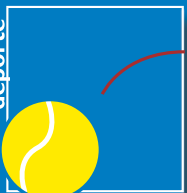


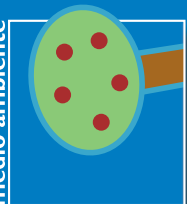
seguridad



servicios sociales



deporte



medio ambiente



cultura

participa III

Resultados de la Campaña Salamanca Participa II

14 de febrero 2007 a las 11:00 h



OFICINA DEL CENTRO

Presentación de los Resultados de la Campaña



Presentación a los vecinos
Miércoles 14 de febrero 2007 a las 11:00 h.
Salón de actos del Centro Cultural Quinta del Berro (C/Enrique D'Almonte, 1)



Universidad
Rey Juan Carlos



madrid

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



madrid

DISTRITO DE SALAMANCA



Tu opinión es importante

Incorpórate a las Comisiones Permanentes de Participación Ciudadana, reuniones mensuales sobre las materias indicadas en las que podrás intervenir sobre los temas que se debatan o proponiendo otros que te interesen.

- Comisión de Cultura, Educación, Juventud y Deportes (2º martes de mes · 19:00 h.)
- Comisión de Servicios Sociales y Empleo (2º martes de mes · 20:00 h.)
- Comisión de Agenda 21 (2º jueves de mes · 19:00 h.)
- Comisión de Urbanismo, Medio Ambiente, Sanidad, Movilidad y Consumo (2º jueves de mes · 20:00 h.)

Las reuniones se celebran en el salón de actos de la Junta Municipal (Velázquez, 52)

Consejo Territorial

Órgano de representación de ciudadanos y asociaciones inscritas en el mismo, que se celebran trimestralmente el primer martes y en el que, además de los asuntos propuestos por dichos miembros, se toman en consideración las propuestas que las Comisiones Permanentes elevan a este órgano.

Se celebra en el salón de actos del Centro Cultural Buenavista (Av. de los Toreros, 5), a las 19:30 horas.

Concluido el orden del día de cada sesión, los vecinos pueden intervenir, en el turno de ruegos y preguntas.

Sesión Plenaria

Máximo órgano de representación política en el que se discuten y deciden los asuntos que competencialmente le corresponden al Distrito.

Se celebra en el salón de actos del Centro Cultural Buenavista (A. de los Toreros, 5) el último martes de cada mes, a las 19:30 horas.

Concluido el orden del día de cada sesión, los vecinos pueden intervenir, previa petición por escrito.



Tus sugerencias son importantes

Puedes hacerlas llegar:

Por correo electrónico a: participasalamanca@munimadrid.es

Por teléfono: **Servicio de Atención al Ciudadano 010**

A través de la web municipal: www.munimadrid.es, sistema de sugerencias y reclamaciones

Estimado vecino,

Con el fin de seguir teniendo un mejor conocimiento de las inquietudes y demandas de los vecinos del Distrito de Salamanca, respecto a su administración local, hemos realizado una segunda **encuesta** sobre el grado de satisfacción de los vecinos sobre los recursos municipales.

El trabajo de campo a pie de calle se realizó entre abril y mayo de 2006 a 700 personas, mediante una selección aleatoria de los días/horas de las encuestas en los diferentes servicios municipales.

Al igual que en Salamanca Participa I, la evaluación de la calidad en la prestación de servicios públicos municipales del Distrito ha contado con la colaboración técnica y científica de la Universidad Rey Juan Carlos y del Área de Economía y Participación Ciudadana, garantizando dicha institución la objetividad de los análisis y el empleo de una metodología adecuada.

La metodología empleada en las preguntas ha buscado poder comparar los resultados con las principales ciudades europeas, incluida Madrid. También se ha buscado la comparación con otros resultados de encuestas realizadas en el ámbito nacional por el CIS o en la Comunidad de Madrid.

Gracias a su contribución personal, hemos obtenido una **información más específica sobre el grado de satisfacción de los vecinos** del Distrito, de la que sucintamente presentamos un avance.

En la encuesta Salamanca Participa I, Campaña realizada en 2005, se nos ofreció un diagnóstico del Distrito y Salamanca Participa II complementa a ésta ofreciéndonos datos que nos permiten conocer el grado de

satisfacción de los vecinos, obteniendo resultados de los aspectos mejor valorados y de aquéllos que según los vecinos son susceptibles de mejorar:

Este cauce de participación ciudadana responde a la **mejora constante de la calidad democrática** de los ciudadanos de Madrid, donde su atribución del papel de asesor o cliente cada día condiciona más la gestión del propio Ayuntamiento, ya sea a través de círculos de calidad, foros ciudadanos, grupos de planificación, gestión de quejas, o encuestas como la realizada.

Así pues para que exista esta mejora de la calidad democrática es precisa la participación y la **transparencia**. Siendo esta segunda condición la que le estamos avanzando, y de la que podrá obtener mayor información en las distintas sedes municipales del Distrito de Salamanca.

Le animo desde estas líneas a **participar** en todos los foros y a través de los distintos instrumentos que pone el Ayuntamiento de Madrid a su alcance para que su voz y opinión sean tenidas en cuenta, con el fin de construir entre todos un ámbito donde la mejora de la calidad democrática de los vecinos del Distrito de Salamanca sea una conquista común.

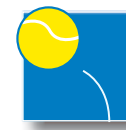
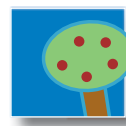
EL CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO DE SALAMANCA
Iñigo Henríquez de Luna Losada

Los diez puntos a *mejorar*

- ✓ El Empleo de recursos financieros en seguridad ciudadana y vivienda.
- ✓ La Información Institucional y de las actividades organizadas y desarrolladas por los distintos servicios del Distrito.
- ✓ La Vivienda.
- ✓ La Calidad global del servicio en: Colegio Guindalera, Polideportivo Breogán, Polideportivo Eva Duarte, Centro Cultural Maestro Alonso, Centro de Servicios Sociales Guindalera, Policía Municipal.
- ✓ La Celeridad en la tramitación de los asuntos.
- ✓ La Flexibilidad de horarios de información al público.
- ✓ Las Infraestructuras y recursos humanos del Distrito.
- ✓ Los Problemas derivados de la integración de los inmigrantes.
- ✓ La Seguridad ciudadana.
- ✓ La Coordinación y colaboración con otras administraciones.

Los diez puntos *más positivos*

- ✓ La Gestión de los servicios públicos durante los dos últimos años.
- ✓ La Política de integración de inmigrantes.
- ✓ Las Expectativas de mejora en la calidad de vida.
- ✓ El Empleo eficiente de recursos financieros en mantenimiento de calles, parques y jardines, limpieza viaria, alcantarillado y tratamiento de residuos y transportes.
- ✓ El Servicio Prestado en: Colegio Amador de los Ríos (muy especialmente), Colegio General Mola, Gimnasio Moscardó (en especial), Centro Cultural Quinta del Berro (en especial), Sede del Distrito de Salamanca.
- ✓ El Funcionamiento del Personal Funcionario del Distrito.
- ✓ La Limpieza del aire y la contaminación acústica.
- ✓ La Gestión eficiente en transporte, cultura, juventud, tercera edad, enseñanza, servicios sociales, seguridad, consumo, atención administrativa.
- ✓ Las Infraestructuras adecuadas de transportes, dotaciones escolares, salud, espacios verdes, deportes (en especial), culturales.
- ✓ El Acceso a Internet.



lo mejor

- ✓ Valoración global del Distrito de Salamanca por encima de los municipios de Madrid.
- ✓ Valoración del Distrito de Salamanca equiparable a las principales ciudades europeas.